



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2357

CHIGUAYANTE, 05 DIC 2014

VISTOS: Decreto N°1066 de fecha 04 de junio de 2014 que adjudica la Licitación Pública 17/2014 “Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo”, al oferente Construcción Servicios y transportes V&V SPA, Rut 76.062.451-9, en un monto de \$5.283.600 (impuestos incluidos), y un plazo de ejecución de 10 días corridos; Decreto N° 1153 de fecha 19 de junio de 2014 que ratifica Contrato de ejecución de Obra “Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo”; Acta de Entrega de Terreno de fecha 16 de junio de 2014; Decreto N°1216 de fecha 26 de junio de 2014, que ratifica Modificación del Contrato; Decreto N°1294 de fecha 07 de julio de 2014 que nombra Comisión de Recepción Provisoria; Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones de fecha 10 de julio de 2014; Oficio N° 129/2014-CONST. de fecha 04 de Noviembre de 2014 de Inspector Técnico de Obras Henry Guzmán Lincolao, informando que procede conformar Comisión de Recepción Definitiva y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

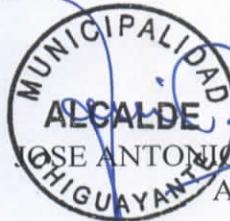
DECRETO:

- Nómbrese Comisión de Recepción Definitiva, de la Licitación Pública 17/2014 “Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo” integrada por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, Víctor Hugo Montalba, y Leopoldo Peña Olave, profesionales de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/YMP/vmp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- ITO Henry Guzmán Lincolao.
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación (2).
- Secretaría Municipal
- Interesado (Contratista)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 05 DIC 2014 HORA... 09:50
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA.....

